

TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY N.º 3, SOBRE MEDIDAS URGENTES PARA EL REEQUILIBRIO PRESUPUESTARIO.

- Formulada por el G.P. Popular.
- Registro: VIII-3851; 18-IV-12.
- Admisión: 23-IV-12. La Junta de Portavoces, en reunión de 24-IV-12, acuerda su tramitación por el procedimiento del sistema de reducción de plazos.
- Publicación: BOAR 28.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: Una del G.P. Mixto y otra del G.P. Socialista. PARCIALES: 15 (4 del G.P. Mixto, 8 del G.P. Socialista y 3 del G.P. Popular). BOAR 30.
- Celebrado debate de totalidad en Pleno de 9-V-12.
- Dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto en sesión de 11-V-12. BOAR 31.
- Aprobada en Pleno de 23-V-12. [BOAR 32.](#)
- Publicado en el BORM n.º 120 (suplemento n.º 3), de 25-V-12.

MODIFICADA POR:

- LEY 14/2012, DE 27 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS TRIBUTARIAS, ADMINISTRATIVAS Y DE REORDENACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL.